



ANUNCIO de 17 de junio de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente n.º AAU 13/089, relativo a autorización ambiental unificada. (2014082404)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución de Dirección General de Medio Ambiente por la que se deniega la autorización ambiental unificada al proyecto de planta de reciclaje y valoración de residuos de construcción y demolición, promovido por Reciclados Extremeños, SL, en la localidad de Gévora, término municipal de Badajoz, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 17 de junio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE. AAU	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
AAU 13/089	Manuel Llera González	Resolución denegación de AAU	Badajoz

• • •

ANUNCIO de 17 de junio de 2014 sobre notificación de trámite de información pública y consulta a las administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas en el expediente de autorización ambiental integrada del proyecto de explotación avícola, promovido por Pollos Cano, SL, en el término municipal de Salvatierra de los Barros. (2014082405)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del trámite de información pública y consulta a las administraciones públicas afectadas, correspondiente al expediente de autorización ambiental integrada, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida Badajoz.